

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

29091 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de información pública de la resolución de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Benicasim/Benicàssim (Castellón), expediente 2023CP0031.*

En el expediente instado por Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives sobre concesión de aguas subterráneas mediante manantial sito en la partida "Mas Bartola" en el término municipal de Benicasim/Benicàssim (Castellón), con un volumen máximo anual de 3.000,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 0,07 l/s, con destino a abastecimiento - uso destinado a otros abastecimientos fuera de los núcleos urbanos, en el término municipal de Benicasim/Benicàssim, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2023CP0031.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 5 de agosto de 2024.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A240036742-1